

APRUEBA PERFIL DE EGRESO DEL CURSO FORMACIÓN MATRIZ “**GRUMETE NAVAL**”, QUE SE IMPARTE EN LA ESCUELA DE GRUMETES “A.N.C.”.

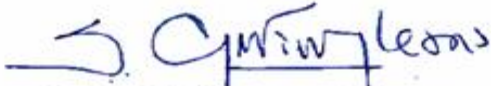
Viña del Mar, 30 Agosto 2024.

VISTOS: los antecedentes elevados por la Escuela de Grumetes “A.N.C.” concerniente al Perfil de Egreso del curso “Grumete Naval” y las atribuciones que me confiere el Reglamento de Funcionamiento de las Academias, Escuelas y Centros de Instrucción de la Armada N° 4-36/5 de 2017 y el Reglamento de Educación de la Fuerzas Armadas N° 4-36/12 de 2003,

R E S U E L V O:

- 1.- **APRUÉBASE** el siguiente Perfil de Egreso de la Escuela de Grumetes “A.N.C.” que a continuación se indica:
 - Perfil de Egreso “Grumete Naval”.
- 2.- **ANÓTESE Y COMUNÍQUESE** a quienes corresponda, para su conocimiento y cumplimiento.




SEBASTIÁN GUTIÉRREZ CASAS
CONTRAALMIRANTE
DIRECTOR DE EDUCACIÓN DE LA ARMADA

Distribución:

- 1.- D.E.A., Div. 12, Archivo.

PERFIL DE EGRESO “GRUMETE NAVAL”

Tipo de Alumno	Gente de Mar
Escalafón	De Línea y de los Servicios
Título de Especialidad	No corresponde
Tipo de Certificación y Denominación	Título Técnico de Nivel Superior Tripulante Básico de Unidades Navales
Programa de Formación o Curso	Escuela de Grumetes, Curso de Grumete Naval

Descripción General

El egresado de la Escuela de Grumetes ha realizado un programa de estudios cuyos modelos de formación profesional, militar – naval, académica, físico – deportiva, valórica y cultural lo preparan para desempeñarse como tripulante básico de unidades auxiliares de la Armada; asimismo, para continuar un programa de formación de una especialidad en la Armada de Chile.

1.- Competencias Sello

Código	Competencia	Descripción de la Competencia
CS1	Ethos Naval	Actuar conforme a la tradición, ceremonial, protocolo y Estilo naval, virtudes cardinales, militares y valores fundamentales que sustenta la Armada, con un sentido de pertenencia, respeto y consecuencia por la historia patria y naval.
CS2	Compromiso Ético	Actuar con probidad y transparencia, en el desempeño de su cargo y puestos en la Institución, de acuerdo a las leyes y reglamentos que regulan la gestión pública.
CS3	Seguridad institucional	Realizar labores guarnicionales en apoyo a la seguridad interior e institucional, resguardando la infraestructura institucional, material y personal, junto con la confidencialidad, disponibilidad e integridad de los datos e información.
CS4	Condición física	Desarrollar un estándar físico que permita desempeñarse en ambientes de alta exigencia física, tanto en tierra como embarcado, según las normas de la carrera naval.

2.- Competencias Genéricas

Código	Competencia	Descripción de la Competencia
CG1	Comunicación	Emplear el idioma español de forma oral y escrita en forma pertinente y en distintos contextos comunicativos para un adecuado desempeño profesional.
CG2	Comunicación en inglés	Utilizar el inglés como lengua extranjera en ámbitos personales, académicos y profesionales de acuerdo a la normativa institucional.
CG3	Tecnologías de información y comunicación (TIC's)	Utilizar aplicaciones tecnológicas que permiten el acceso, producción, tratamiento y comunicación de la información, conforme a las normativas institucionales.
CG4	Resolución de problemas.	Aplicar diversas estrategias con el propósito de solucionar problemas propios del contexto institucional.
CG5	Pensamiento crítico	Utilizar un modo determinado de razonar y de evaluar evidencia disponible acorde a la naturaleza de la situación problemática que se quiere resolver.
CG6	Aprender a aprender	Emplear y activar recursos individuales e interpersonales junto con sus conocimientos y sus destrezas, logrando con ellos resolver problemas con autonomía.
CG7	Mando, liderazgo naval y gestión.	Influir en el personal logrando la adhesión voluntaria hacia la autoridad, guiándolos en el logro de objetivos y cumplimiento de la misión encomendada, aplicando procedimientos y acciones a nivel de personas o de sistemas-, aunque ello conlleve el compromiso de su vida y la de sus subordinados.
CG8	Adaptación al cambio	Responder de manera positiva a los cambios internos y externos de su escenario habitual con disposición a innovar y asumir los riesgos.

3.- Competencias Específicas

Código	Competencia	Descripción de la Competencia
CE1	Apostura Militar	Ejecutar las formas militares según lo indicado en la normativa institucional.
CE2	Operaciones navales	Ejecutar operaciones navales y guarnicionales como tripulante básico, en unidades y reparticiones conforme a lo establecido en la normativa institucional.